



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

**PARTICIPACIÓN INDÍGENA E INTERCULTURALIDAD ¿INTERPELACIONES A LA
UNIVERSIDAD? UN ANÁLISIS DESDE LA EXPERIENCIA DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL NORDESTE (ARGENTINA)**

Artieda, Teresa Laura

tereartieda@gmail.com

Instituto de Investigación en Educación
Facultad de Humanidades- UNNE
Resistencia-Chaco-Argentina

Rosso, Laura Liliana

lauralirosso@gmail.com

Instituto de Investigación en Educación
Facultad de Humanidades- UNNE
Resistencia-Chaco-Argentina

Barrios, Nicolás Néstor

nicolasnestorba@gmail.com

Instituto de Investigación en Educación
Facultad de Humanidades- UNNE
Resistencia-Chaco-Argentina



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

RESUMEN

En esta ponencia nos interesa problematizar las relaciones entre Universidad y Pueblos Indígenas desde dos derechos reconocidos, la participación y la educación intercultural. Analizaremos tal relación desde la experiencia del Programa Pueblos Indígenas de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE).

Los derechos y reconocimientos mencionados han sido declarados particularmente en el Convenio 169 de la OIT (Ley Nacional No. 24.071/92) y la Conferencia Regional de Educación Superior de 2008; en ambos se define entre otras cuestiones, asegurar el acceso de los indígenas a todos los niveles de educación, la obligación de los Estados de asegurar la participación de estos Pueblos en los programas de formación a fin de que respondan a sus necesidades, así como el mandato de transformar las universidades para que sean pertinentes con la diversidad cultural, incorporando el diálogo de saberes, reconociendo la diversidad de los valores y modos de aprendizaje; sin embargo en el sistema universitario argentino se advierte un escaso avance para cumplir con tales mandatos.

La UNNE implementa desde 2011 el programa institucional antes mencionado en el que se propone, entre otros objetivos, la inclusión de estudiantes indígenas en sus carreras de grado, el diseño de una propuesta de formación para docentes indígenas del Chaco, al tiempo que busca dar cumplimiento al derecho a la participación. Las acciones desarrolladas en vistas al alcance de esos propósitos han sido por un lado, crear una comisión asesora compuesta por referentes qom, wichí y moqoit - los tres Pueblos Indígenas reconocidos en el Chaco -, la que participa de la gestión del Programa Pueblos Indígenas (PPI); y por otro el diseño de una propuesta de formación complementaria en educación intercultural bilingüe, a través de un proceso de consulta a los docentes indígenas de esta provincia.

En el presente trabajo nos proponemos analizarlos avances y límites de la experiencia, entendiendo que aquellos derechos y reconocimientos resultan interpelaciones a las universidades en tanto gestadas desde una concepción euro-céntrica como productoras del conocimiento universal y “objetivo”, regidas bajo el principio de autonomía y el co-gobierno.

Presentaremos avances preliminares sobre las temáticas planteadas, temáticas que vienen siendo indagadas por el equipo de investigación del que somos parte. Se trata de un trabajo en el que metodológicamente priorizamos la observación participante, la realización de entrevistas semi-estructuradas a los miembros de la comisión asesora, y el análisis de documentación generada en la consulta a docentes indígenas y en la gestión del PPI.

Palabras claves

Educación Superior - Participación Indígena - Interculturalidad



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

ABSTRACT

In this presentation we are interested on making an issue of relations between University and the indigenous people considering two recognised rights, participation and intercultural education. We will analyse such relation from the experience in indigenous people program at Universidad Nacional del Nordeste (UNNE).

The rights and acknowledgements mentioned have been declared particularly in the 169 agreement of the OIT (Act 24.071/92) and the Regional Conference on higher education in 2008; in both cases are mentioned among other issues, to guarantee the admission of indigenous people at all levels of the educational system, the government's obligation to ensure the participation of the indigenous people in the formal training programs to meet their needs, as well as the term of transforming the universities so that they are relevant to cultural diversity, incorporating the knowledge's dialogue, recognizing the wide range of values and ways of learning. However, the Argentine university system proves not enough progress to achieve such terms.

The UNNE introduces the institutional program named earlier from 2011, in which it makes a decision among other aims; the inclusion of indigenous students in undergraduate programs, the proposal of curriculum design to indigenous teachers from Chaco at the same time, it also looks for giving fulfillment at the participation of rights. The developed actions in view of the range of those purposes have been; on the one hand, creating an Advisory Committee composed of qom, wichí and moqoit- three indigenous people recognized in Chaco- who participates in the management of the Indigenous People Program (PPI). On the other hand, the design of the proposal for additional training in intercultural bilingual education, through a process of interview with indigenous teachers of this province.

In this paper we propose to analyze the advantages and disadvantages of experiences, understanding that those rights and recognitions are interpellations to the universities in both originated from euro-centric conception as producers of the universal and objective knowledge governed under the principle of autonomy and co-government.

We will present preliminary progress on raised, thematic issues that are being investigated by the research team of which we take part. It is a written piece of work that prioritizes participant observation, semi-structured interviews to the members of Advisory Committee and the analysis of the documents generated in the inquiry to indigenous teachers and the management of the PPI.

Keywords

Higher education - Indigenous Participation - Multiculturalism



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

I. Introducción

La experiencia que aquí se describe se sitúa en la provincia del Chaco, norte argentino, en una Institución de Educación Superior (en adelante IES), estatal y pública, la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), una IES convencional¹ y regional, que posee sedes en las provincias de Chaco y Corrientes; contexto institucional surge el Programa Pueblos Indígenas (PPI).

En Chaco habita población de los Pueblos Qom, Wichí y Moqoit, 41.304 personas se reconocen como indígenas o descendientes de pueblos indígenas u originarios, sobre una población total de 1.055.259; de modo tal que los indígenas representan casi el 4% de la población total del Chaco². De los 41.304, el 95,1 % es descendiente de los pueblos originarios que históricamente han habitado la región del Chaco: el 74,5 % pertenece al pueblo Qom, el 11,2 % al Wichí y el 9,4 % al Moqoit³.

Esta provincia se caracteriza por avances en la definición de los derechos indígenas, destacándose del conjunto de provincias argentinas. En 1987 se aprueba la Ley No.3258 del Aborigen Chaqueño, normativa que definió a la educación bilingüe bicultural como derecho de los indígenas, entre otros. En 2010 se sancionó la Ley de Educación de la Provincia (No.6.691) en la que se aprueba la creación de escuelas de gestión indígena; la misma convierte a la Educación Bilingüe e Intercultural en modalidad del sistema educativo (Iurich, Cejas y Barboza, 2014:3-4).

Los cambios referidos son fruto de tensiones entre las organizaciones étnicas y el Estado provincial, abriendo en estas décadas un proceso de transformaciones en el sistema educativo, no exento de contradicciones, retrocesos y avances; se trata de una historia de relaciones interétnicas jugadas en el campo político educativo cuya caracterización y análisis excede a los propósitos de la presente ponencia; sí importa destacar que fruto de la implementación de estas políticas existe en esta provincia un número importante de docentes qom, wichí y moqoit formados (Auxiliares Docentes Aborígenes, Maestros Bilingües Interculturales y Profesores Bilingües Interculturales) en instituciones creadas para tal fin.

Dicho colectivo docente, en el marco del I Congreso Internacional de lenguas y dinámicas identitarias en 2010, demandó al estado provincial la continuidad de su formación. La Universidad Nacional del Nordeste, a través de sus autoridades, en ocasión de definir las líneas de acción del PPI

¹ Llamamos “convencionales” a aquellas universidades u otros tipos de Instituciones de Educación Superior que no han sido explícitamente creadas y diseñadas para responder a las necesidades, demandas y propuestas de comunidades de pueblos indígenas o afrodescendientes. (Mato, 2011: 64)

² Según datos oficiales, la población indígena representaría el 3,91 % de la población total. En: http://www.censo2010.indec.gov.ar/CuadrosDefinitivos/P1-P_Chaco.pdf

³Ibíd.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

incluyó esta demanda (Resol. 733/10 C.S.) buscando sea este programa el ámbito en el que se defina y ejecute una respuesta a la misma.

El PPI busca aportar al cumplimiento del derecho de los Pueblos Indígenas a la educación superior declarado en el Convenio 169 de la OIT (Ley Nacional No. 24.071/92) y a las recomendaciones surgidas en la Conferencia Regional de Educación Superior de 2008 sobre esta población; en ambos textos se define, entre otras cuestiones, la obligación de los Estados a garantizar el acceso de los indígenas a todos los niveles de educación, asegurar la participación de estos Pueblos en los programas de formación a fin de que respondan a sus necesidades; así como el mandato de transformar las universidades para que sean pertinentes con la diversidad cultural, incorporando el diálogo de saberes, reconociendo la diversidad de los valores y modos de aprendizaje. Sin embargo, el sistema universitario argentino presenta un escaso avance en la concreción de estos derechos y recomendaciones. La UNNE implementa el programa aquí estudiado desde 2011 desde el que se busca aportar a la concreción de tales derechos y recomendaciones.

El PPI se propone cinco líneas de acción, las cuales se llevan a cabo a través de diferentes actividades, la primera plantea la inclusión de pueblos indígenas a las carreras de grado de la universidad requerida; se apoya el ingreso, permanencia y egreso de jóvenes y adultos indígenas a través de becas y asistencia pedagógica mediante tutorías a cargo de estudiantes avanzados. La segunda busca ofrecer propuestas de formación y capacitación en servicio a docentes indígenas de la provincia del Chaco; propuestas basadas en procesos de consulta sobre necesidades y demandas de este grupo. La tercera línea de acción se orienta a la búsqueda de actualización y capacitación a docentes, investigadores y estudiantes de la UNNE, a través de espacios de estudio y reflexión sobre culturas indígenas del Chaco y educación superior e intercultural. La cuarta línea pretende alentar el diseño y desarrollo de proyectos de extensión, según las demandas de las comunidades y organizaciones de los pueblos indígenas de la región, con el objetivo de afianzar las acciones de extensión, desarrolladas y a desarrollar por equipos de las distintas facultades. Por último, la quinta trata de promover y consolidar equipos de investigación tanto intra como interinstitucionales sobre pueblos indígenas, fomentando el desarrollo de investigaciones sobre pueblos indígenas en educación, lenguas, salud, derechos, vivienda, medio ambiente, entre otros temas prioritarios.⁴

Para avanzar en el desarrollo de la segunda línea que implica la participación indígena, se inició en 2013 la consulta a los docentes qom, moqoit y wichí del Chaco en servicio, hasta mediados de 2014. Se desarrollaron siete jornadas participativas que tuvieron como finalidad identificar los principales problemas surgidos en el desempeño de su actividad docente, y en particular detectar cuáles eran

⁴Líneas enunciadas en la Resolución de creación del PPI (No.733/10 C.S.) Universidad Nacional del Nordeste.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

sus intereses de actualización (formación/titulación). El proceso mencionado resulta una acción en la búsqueda por aportar a la concreción del derecho a la educación universitaria desde propuestas interculturales, esto es, propuestas donde sus lenguas, culturas y valores sean parte del currículum y en las que los planes de estudio sean construidos con participación indígena.

La experiencia de la UNNE es aislada esto porque las universidades nacionales estatales de Argentina despliegan muy pocas propuestas de educación intercultural, esto porque la interculturalidad interpela a algunos de los rasgos centrales de estas instituciones, a saber:

- su génesis euro-occidental, y derivada de esta la condición de concebirse como productoras del conocimiento universal y “objetivo”, convirtiéndose históricamente en exclusoras de los saberes llamados “locales”, incluidos en ese gran grupo los saberes indígenas;
- la condición de instituciones autónomas que las habilita a su autogobierno e implica el co-gobierno de sus claustros; tales rasgos producen fricciones con propuestas que demandan la participación de otros sectores de la sociedad. En el caso de los Pueblos indígenas, la participación constituye además un derecho.

En función de lo planteado, en esta ponencia buscamos respondernos a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué respuestas han dado las universidades convencionales en Argentina a las demandas por formación indígena? ¿Qué semejanzas y diferencias tienen estas respuestas a las dadas en América Latina?
2. ¿En qué instancias del proceso de consulta y diseño de la propuesta de formación docente indígena se da la participación de estos actores?
3. ¿Qué rasgos identificamos en la experiencia de la UNNE que permitan sostener se trata de un proyecto con componentes de interculturalidad en la universidad?

Por ellos planteamos los siguientes objetivos:

- Caracterizar los ámbitos de participación indígena en experiencias formación en UC de América Latina
- Exponer las artistas adquiridas por propuestas de formación docente indígena desarrolladas en IES de Argentina.
- Describir los rasgos adquiridos por la experiencia del PPI UNNE en el proceso de consulta a docentes indígenas del Chaco sobre necesidades de formación.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

II. Marco conceptual

En este apartado presentaremos una síntesis con las opciones teóricas realizadas para el desarrollo de la investigación y los marcos normativos directamente vinculados a la problemática aquí abordada.

Sobre participación indígena hemos revisado las normativas que definen el derecho a la educación superior y a la participación indígena, de incumbencia en universidades convencionales argentinas. La Constitución Nacional, a partir de la reforma de 1994 declara entre otros el derecho de los Pueblos Indígenas a la educación bilingüe e intercultural y el compromiso al Estado a asegurar la participación en la gestión de intereses que los afectan (Art.75 inc. 17)⁵. En coherencia con aquella normativa la Ley Nacional No. 24.071/92 (Convenio 169 OIT)⁶ determina que las autoridades competentes deben asegurar el ejercicio del derecho a la participación indígena en la formulación de programas de formación a fin de que respondan a sus necesidades, y además tales programas deben abarcar su historia, saberes, conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas sus demás aspiraciones sociales, económicas y culturales. Sin embargo la Ley de Educación Superior No. 24.521, aprobada en 1995 y aun en vigencia, regula la educación superior universitaria y no universitaria, y no contiene menciones sobre los Pueblos Indígenas.

La Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y El Caribe (2008)⁷ contiene orientaciones de políticas y prácticas de Educación Superior, habla de la necesidad de un diálogo de saberes, y lo imperioso de pasar de la inclusión de indígenas en las universidades a la transformación de estas instituciones para hacerlas más pertinentes con la diversidad cultural.

El proceso de consulta a docentes indígenas de la provincia del Chaco se desarrolló buscando dar cumplimiento a las recomendaciones y normativa antes citada, pero sobre todo al artículo 7 del Convenio No.169 de la OIT, el mismo determina que la participación indígena debe darse en las instancias de formulación, aplicación y evaluación de planes y programas a ellos destinados.

En este trabajo cuando hablamos de participación nos referimos a prácticas organizativas donde se ponderan objetivos comunes y colectivos, se participa a través de la palabra, se cuestiona y se

⁵ Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos; Garantizar el respeto por su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural; Reconocer la personería jurídica de sus comunidades y la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano; ninguna de ellas será enajenable, transmisible, ni susceptible de gravámenes o embargos; Asegurar su participación en la gestión referida a sus recursos naturales y a los demás intereses que lo afectan.

⁶ Ley ratificada por Argentina en el 2000.

⁷ Conferencia realizada en Cartagena de Indias, Colombia, en junio de 2008, en la que participaron integrantes de la comunidad académica regional - directivos, profesores, investigadores, estudiantes, funcionarios administrativos, representantes de gobiernos y de organismos nacionales, regionales e internacionales, de asociaciones y redes, así como otros interesados en Educación Superior -.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

propone, se lleva a la práctica la palabra empeñada y discutida. Sostenemos, siguiendo a Guimenez (2005) que la participación real se da cuando se alcanza intervenir en las decisiones del poder, lo que implica la posibilidad práctica y simbólica de intervenir en la discusión y/o en la decisión desde una posición social de libres ataduras, autónoma en el sentido de una práctica que pueda elevar su palabra sin miramientos, sin temores a sufrir sanciones.

En relación con el énfasis puesto en la participación desde políticas públicas y específicamente educativas, señalamos aquí algunos riesgos. Rahnema (1996:126-127) observa que el impulso a la participación indígena apareció en la jerga del desarrollo a fines de la década de 1950. Los activistas sociales apostaron a la ideología y proyectos de desarrollo con la esperanza de que así podrían ayudar a los oprimidos. Se impuso desde los organismos internacionales a gobiernos e instituciones habilitar la participación de los destinatarios de tales proyectos, aprendiendo rápidamente a manejar los riesgos inherentes al posible abuso incontrolado de la participación de los destinatarios.

Respecto de riesgos de la participación surgidos en las relaciones interétnicas entre Estados y Pueblos Indígenas en Argentina, Gorosito Kramer (2008) advierte sobre la aplicación de dispositivos de control de los primeros sobre la dinámica social,

“... expresados en los juegos de poder y manipulación de las representaciones indígenas, la creación de liderazgos alternativos, y las muy variadas formas de clientelismo azuzadas por las exigencias de participación y consentimiento informado ... comenzaron a imponerse crecientemente desde la década del 80 hasta la actualidad.” (2008:63).

Si bien nuestro ámbito de reflexión aquí es la participación indígena en el nivel educativo superior universitario, lo hacemos buscando comprender posibles determinantes, por ello es que creemos necesarios estos señalamientos sobre los riesgos de la participación. Riesgos que el equipo a cargo del proceso de consulta trató de evitar, y para ello contó con la participación activa de indígenas, referentes de los tres pueblos indígenas, quienes orientaron el trabajo.

¿Cómo se dio la participación indígena en la consulta sobre necesidades formativas? Tal como hemos referido anteriormente la provincia del Chaco cuenta con docentes qom, wichí y moqoit, los que fueron formados en institutos de educación superior, no universitaria. De acuerdo con los registros⁸ el universo que constituye la totalidad de docentes indígenas del Chaco (maestros bilingües interculturales y profesores bilingües interculturales), 295 personas, participaron en las instancias de consulta a través de 8 (ocho) reuniones, las que se desarrollaron en diversas localidades del territorio provincial permitiendo la asistencia de todos y todas.

⁸Relevamiento de datos en cada una de las jornadas realizadas con docentes indígenas. Documentos internos del P.P.I.-UNNE, Resistencia, Chaco. Periodo 2013-2015.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Se realizaron en modalidad de taller, dado que es una metodología que permite la implicación activa de los presentes con moderadores y una coordinación. Se propuso trabajo en grupo para analizar situaciones y llegar a acuerdos. En tales instancias se realizaron diagnósticos sobre el estado de situación (educación en comunidades indígenas y trabajo de los docentes), se discutió sobre propósitos y se consensuaron propuestas. En varias ocasiones los talleres se desarrollaron en las lenguas qom y wichí, coordinados por indígenas bilingües.

La última jornada fue organizada como instancia de cierre y acuerdos, razón por la que asistieron 13 referentes del colectivo de docentes indígenas, representando a los tres pueblos. Allí se firmó un acta donde se definieron los pasos a seguir.

Las instancias en las que se dio la participación de los indígenas fueron en el diagnóstico y en el inicio del diseño del plan de estudios del Profesorado. En estas se desplegaron estrategias que buscaban habilitar la palabra de todos, los docentes expusieron sus necesidades y expectativas en relación con una propuesta de formación complementaria, que permitirá adquirir mejores herramientas para su desempeño profesional al tiempo que mejore sus condiciones laborales. Resultado del proceso fue el acuerdo alcanzado en la última reunión respecto de ofrecer una carrera de complementación denominada Profesorado Universitario Bilingüe e Intercultural.

En este sentido podemos atribuir la participación del colectivo docente indígena como una propuesta intercultural, un proyecto político, epistemológico, cultural y educativo (Diez, 2004:195), que además de definir un enfoque, intercultural en este caso, también se enmarca en un proceso dinámico de naturaleza social, donde una de las claves es el diálogo, cuya característica esencial es el respeto mutuo entre los interlocutores y sus culturas, como así también la igualdad de circunstancias sociales.

En la misma línea tomamos de Mato (2008) el concepto de colaboración intercultural entre Instituciones de Educación Superior (IES) y Pueblos Indígenas (PI), para quien,

“... colaboración intercultural quiere decir establecer y sostener diálogos y relaciones interculturales de valoración y colaboración mutuas, que sean de doble vía. Diálogos y formas de colaboración honestos y respetuosos, de interés recíproco, que partan de reconocer que hay diversidad de contextos y de prácticas intelectuales y de saberes.” (Mato, 2008:113)

En otro trabajo, el mismo autor identifica el desarrollo en América Latina de distintas modalidades de colaboración entre IES y PI,

“En algunas de ellas se registra escasa colaboración intercultural, mientras que en otras la participación de organizaciones y comunidades indígenas resulta significativa. En algunos casos se constata una participación importante de docentes provenientes de los mencionados pueblos y la inclusión de sus lenguas, conocimientos, formas de aprendizajes y



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

modos de producción de conocimientos; en muchas de estas experiencias se incorporan a sabios y ancianos indígenas de las comunidades...” (Mato, 2015.:27-28).”

Dicha diversidad de modalidades se debe a que en las experiencias participan comunidades y organizaciones de pueblos muy diferentes entre sí, y en sociedades nacionales también distintas unas de otras (Mato, op.cit.:25).

En el caso del PPI de la UNNE la colaboración intercultural se dio a través de la participación de los docentes indígenas en un contexto particular, el Chaco, provincia que se caracteriza por fuertes procesos de emergencia indígena y avances en el logro de derechos como ya hemos señalado. Asimismo, en el diseño inicial consensuado se previó la inclusión de sus lenguas y conocimientos, la incorporación de sabios indígenas al cuerpo docente de la futura propuesta de formación.

Esta experiencia presenta alcances acotados esto porque, tal como hemos mencionado antes, se desarrolla en una universidad convencional que comparte con otras de nuestro país el escaso avance que han dado en asumir la pluriculturalidad que nos caracteriza. Esto se explica en gran parte porque estas instituciones replican su condición de coloniales, eurocéntricas, sosteniendo aún la creencia de constituirse en productoras del conocimiento universal y “objetivo”. Réplica que se da a pesar de la posición de subordinación de las instituciones científicas de Latinoamérica con las de Europa y Estados Unidos⁹.

Por otra parte, la universidad argentina es una institución autónoma. Autonomía que implica una serie de condiciones sustanciales entre las que se encuentra la autonomía de la ciencia ante la injerencia del Estado (Vaccarezza, 2006:35); tal condición le ha permitido mantenerse alejada de los vaivenes del “afuera” bajo la coraza de la producción de conocimiento objetivo y neutral. Lugar desde el que ha excluido la posibilidad de diálogo con otros tipos de saberes, los saberes populares, tradicionales, urbanos, campesinos, provincianos, indígenas, africanos, orientales, tal como señala De Sousa Santos (2007:67).

Los indígenas y sus organizaciones demandan no solo el ingreso a la universidad, sino también realizan señalamientos sobre el papel que la ciencia ha cumplido en su conceptualización y estudio definiéndolos como grupos social y culturalmente inferiores. Por lo tanto, la demanda no es solo por el ingreso sino también se producen interpelaciones a fin de revisar la forma en que se construye ese conocimiento.

⁹ Condición de subordinación señalada por Mato (2008) y que citamos por acordar con tal observación.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

III. Metodología

Se presentan en esta ponencia resultados preliminares de una investigación de tipo cualitativa y de carácter exploratorio; en la misma se construyó un estado del arte sobre estudios de formación docente indígena en América Latina de los últimos diez años (2006-2016) mediante un relevamiento exhaustivo de publicaciones que aborden esa temática; en la segunda fase se distinguieron las experiencias seleccionadas en función al tipo de IES que las llevó a cabo (universidades e instituciones de formación superior no universitaria); se indagó en que instancia se dio la participación indígena, a saber: participación en el relevamiento de necesidades y diseño de la propuesta; incorporación de sus saberes, sus conocimientos y sus lenguas; inclusión de contenidos sobre derechos indígenas; y por último si se da o no la incorporación de sabios, idóneos o docentes indígenas en las propuestas de formación.

Para la caracterización de la experiencia desarrollada por el PPI UNNE se analizaron los documentos generados en el proceso de consulta a docentes indígenas. A fin de describir el proceso de consulta a docentes indígenas del Chaco se optó por la técnica de observación participante.

Es importante advertir que autor y autoras de este trabajo integramos el equipo de gestión del programa homónimo; a la vez somos trabajamos en la institución en otras funciones y nos hemos formado en la misma. Los consignados son algunos de los componentes de nuestra subjetividad implicada; los explicitamos porque creemos junto con Guber (2001) que en el trabajo etnográfico la subjetividad es parte de la conciencia del investigador, resulta inevitable que se contacte con el mundo empírico a través de los órganos de la percepción y de los sentimientos; la misma desempeña un papel activo en el conocimiento, lo que no significa que sea una caja negra imposible de someter a análisis.

En esta ocasión y como parte de la praxis que buscamos desarrollar, adquirimos el rol de participantes observadores. Asumiendo que desde el mismo se tiene la ventaja de lograr material de otro modo inaccesible, pero que, por otro lado, nos limita en el acceso a determinados significados otorgados a los mundos de los sujetos analizados (Guber: *Op.cit.*).



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

IV. Análisis y discusión de datos

Luego del relevamiento de publicaciones sobre propuestas de formación docente indígena en servicio que fueron ofrecidas por instituciones de educación superior en Latinoamérica, fueron seleccionadas 68 publicaciones, de las cuales 38 corresponden a experiencias en universidades y 30 a instituciones de formación superior no universitaria. Esta situación nos permite señalar que el desarrollo de propuestas está casi en paridad, con una diferencia a favor de las universidades. Con respecto a los estudios sobre experiencias en universidades, entre América Latina y Argentina, la mayoría son desarrolladas en países como México, Bolivia, Nicaragua y escasas experiencias desarrolladas en nuestro país. Particularmente en el caso de Argentina los trabajos que estudian propuestas de formación inicial en universidades son 8, destacándose universidades como la UNNE, la Universidad Nacional de Salta y la Universidad Nacional de Santiago del Estero con diferentes propuestas de colaboración y participación.

Cabe destacar que algunas de estas experiencias refieren a propuestas en UC que aunque erigidas sobre los cánones tradicionales ya referidos buscan atender a cambios en la legislación, a los discursos internacionales sobre la puesta en valor de la diferencia socio-cultural y a las demandas de los pueblos indígenas de los territorios en los que tienen sede estas universidades; algunas de estas instituciones han comenzado a legislar, durante la última década, en favor de sectores minoritarios. Se trata mayoritariamente de proyectos piloto que se asientan sobre discursos de multiculturalidad e interculturalidad, promoviendo medidas diferenciales para el acceso, la permanencia y la graduación de estudiantes indígenas. Los criterios utilizados para la selección de los beneficiarios muestran un amplio rango de variables y diacríticos, los cuales son tenidos en cuenta para el establecimiento de parámetros que posibiliten categorizar la diferencia socio-cultural (Ossola, 2016:61)

Por otro lado, del total estudiado vemos que 30 corresponden a obras sobre experiencias en instituciones de formación superior no universitaria, la mayoría remite a propuestas de formación inicial, la mitad se desarrollan en nuestro país y casi todas corresponden a propuestas desarrolladas en el Chaco, a su vez 7 refieren al Centro de Investigación y Formación para la Modalidad Aborigen (CIFMA) de esta provincia. Si miramos a la Argentina advertimos que Chaco junto con Salta, son las provincias que se destacan en la atención a necesidades de formación docente indígena.

Por otro lado, tanto en la esfera provincial y nacional son escasas las ofertas de capacitación, actualización y/o complementación de docentes indígenas en ejercicio ya sean en universidades o instituciones de formación superior no universitaria; la propuesta de la UNNE sería novedosa en este escenario.

Fruto de la consulta bibliográfica conocemos que en varios países de Latinoamérica se dan instancias de participación indígena en el diseño, la planificación, la gestión y la evaluación de las



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

propuestas educativas, produciendo vínculos entre las comunidades, sus docentes y los IES. Los países con mayor avance en este sentido son México, Bolivia, Nicaragua y Brasil, porque tienen universidades interculturales (UI) y/o universidades indígenas. Se define a las UI son aquellas instituciones de formación superior que no restringen sus matrículas a poblaciones indígenas, pero en cuyos principios fundacionales ocupa un lugar central el mantenimiento de un diálogo entre saberes. Se persigue generar egresados comprometidos con el respeto por la diferencia, que trabajen en la búsqueda de soluciones a las problemáticas sociales-ecológicas desde una perspectiva intercultural; por otra parte las universidades indígenas, las cuales se emplazan dentro o cerca de las aldeas/comunidades y tienen como finalidad la formación de intelectuales indígenas, además de conformar una currícula sustentada en la interrelación de los conocimientos acumulados por los pueblos originarios y la sociedad mayoritaria; en estas se valora principalmente la contribución que los egresados puedan realizar en aquellas áreas de acción que las poblaciones locales establecen como estratégicas o urgentes. (Ossola, op. cit.)

Las experiencias antes referidas han desarrollado redes de vinculación entre universidades e instituciones de educación superior; organizaciones sociales, como por ejemplo ONGs, Fundaciones nacionales y/o internacionales y organizaciones indígenas; así como propuestas de formación sostenidas junto con los Estados, como los casos del Programa de Formación en Educación Intercultural Bilingüe para los países andinos (ProEIB), el Programa de Apoio a Formação Superior e Licenciaturas Indígenas (PROLIND) y la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN), estas experiencias son consideradas pioneras. Como señala Mato (2013) en estos varios países el avance del accionar estatal se ha visto complementado con el de otros sectores sociales de esos mismos contextos, incluyendo organizaciones civiles de diversos tipos, universidades y otros tipos de IES (Mato, *op.cit.*:2).

Ahora bien, sobre el caso estudiado, el PPI de la UNNE nos preguntamos ¿qué rasgos identificamos que permitan sostener se trata de un proyecto con componentes de interculturalidad en la universidad?

En el trabajo de consulta realizado a docentes se dio la participación indígena en la instancia diagnóstico e inicio de diseño de un plan de estudio, produciendo vínculos entre docentes indígenas y esta IES.

Cotejando con países como México, Bolivia, Nicaragua y Brasil porque poseen IES con mayor avance en el tratamiento sobre estas necesidades, en estos casos sus IES han sido especialmente creadas para responder a las demandas y propuestas de pueblos indígenas (Mato 2015); y han desarrollado redes de vinculación entre universidades e instituciones de educación superior; organizaciones sociales, como por ejemplo ONGs, Fundaciones nacionales y/o internacionales y organizaciones indígenas; así como propuestas de formación sostenidas junto con los Estados.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Con respecto a la descripción del proceso de consulta realizada en la UNNE, referimos que se realizó a través de encuentros entre los miembros de las comunidades indígenas y del programa institucional P.P.I., proceso fue definido ya en la resolución de creación del mismo “... ofrecer propuestas de formación y capacitación en servicio a docentes indígenas de la provincia del Chaco; en tanto estén sostenidas por consultas sobre necesidades y demandas de este grupo (Resolución No.733/10 C.S.)”, lo que nos muestra que el programa estudiado fue concebido desde su génesis como una herramienta que buscará respetar las necesidades y demandas de los PI.

Analizando los datos recogidos en cada una de las jornadas de consulta podemos ver que se contempló la diversidad de Pueblos, incluyendo los grupos dialectales y regiones geográficas según la ubicación territorial de las comunidades, es decir que se trabajó en conjunto con los pueblos Qom, Wichi y Moqoit de diferentes regiones de la provincia en encuentros realizados en las ciudades de Resistencia, Presidencia Roque Sáenz Peña, Juan José Castelli; así como en las localidades de Pampa del Indio, Nueva Pompeya, el Sauzalito.

Se convocó a todos los indígenas en ejercicio de la docencia, con o sin formación inicial. Nos referimos en el primer caso a los Auxiliares Docente Aborígenes, Maestros y Profesores en Educación Bilingüe Intercultural egresados del CIFMA; y en el segundo caso a sabios, idóneos y ancianos de los pueblos que por su sabiduría en la cultura fueron incorporados a las escuelas¹⁰.

¹⁰ El último grupo no posee formación docente, el rol que se le asigna en las escuelas queda ligado a la garantía de la comprensión de los materiales y de contenidos escolares a través de la traducción reconociendo sus conocimientos culturales, entre ellos el de la lengua indígena (Fernández, *Et. Al.* 2012).



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

V. Conclusiones (Principales resultados y discusión)

La revisión del estado del arte nos ha permitido conocer que existen en América Latina propuestas que refieren a la participación entre IES y Pueblos indígenas para la concreción de ofertas de formación, y que estas se dan tanto en IES no universitarias como universitarias. En términos cuantitativos encontramos una pequeña diferencia a favor de las universidades, así mismo de este segundo grupo la mayoría son desarrolladas en países latinoamericanos como México, antes que en nuestro país; aquí este tipo de experiencias aún son escasas. Existen proyectos de formación inicial en pocas universidades, experiencias en la que se ensayan propuestas de colaboración intercultural y participación.

Con respecto a las experiencias en IES no universitarias la mayoría remite a propuestas de formación inicial, muchas de ellas se desarrollan en nuestro país, destacándose la provincia Chaco a través del Centro de Investigación y Formación para la Modalidad Aborigen. Finalmente son escasas en IES universitarias y no universitarias, tanto en la esfera provincial como nacional, las ofertas de capacitación, actualización y/o complementación en la formación de docentes indígenas en ejercicio.

Sobre el proceso llevado a cabo por la UNNE, creemos se trata de una propuesta desarrollada en una institución en proceso de interculturalización (Sandoval, *Et. Al.*: 2007); esta universidad desde un programa institucional, con esfuerzos y atravesado por contradicciones, desarrolla acciones para crear lazos de colaboración intercultural, mediante procesos de relaciones y diálogos que buscan ser doble vía respetando la diversidad cultural, al decir de Mato (2015). El proceso de consulta a docentes indígenas del Chaco culminó, y no se pudo cerrar el diseño de la propuesta de formación docente por razones ajenas al PPI-UNNE; sin embargo, la experiencia aquí estudiada resulta la primera hasta el momento en Argentina; y dada la fase a la que se llegó, la participación indígena se dio en la consulta de necesidades e inicio del diseño de la propuesta, con alta satisfacción de los actores, dados los acuerdos alcanzados. Las demás instancias tales como, la incorporación de sus saberes (conocimientos y lenguas), inclusión de contenidos sobre derechos indígenas e incorporación de sabios, idóneos o docentes indígenas; se encuentran prefigurados y podrían darse, en tanto y en cuanto, la experiencia tenga continuidad.

Finalmente, en el título de esta ponencia nos preguntamos si el modo en que se desarrollan experiencias en universidades, en las que se prescribe la participación indígena y el desarrollo de procesos de interculturalidad, alcanzan a producir interpelaciones a estas instituciones educativas. Creemos que los desarrollos son incipientes y escasos en número, dando cuenta de la vigencia de la condición de “torre de cristal” que caracteriza a las universidades, aisladas de las necesidades de las



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

sociedades. La interculturalidad pone en jaque la condición de institución productora de saberes universales y objetivos frente a los conocimientos indígenas y sus sabios no académicos; la participación indígena socava en cierto modo su autonomía, pues implica darle voz y poder de decisión a quienes no son parte de los claustros que la gobiernan. Tal estado de situación que demanda - a quienes estamos comprometidos con los pueblos indígenas - construir sociedades igualitarias, justas y diversas, así como fortalecer esfuerzos para comprometer a la universidad a ser parte activa en este proyecto.



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

VI. Bibliografía

- BADILLO GUZMÁN, J. (2011) El Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas en Instituciones de Educación Superior. Alcances, retos e impactos Reencuentro, n° 61. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco Distrito Federal, México
- DE SOUSA SANTOS, B. (2007) La Universidad en el S. XXI. Para una reforma democrática y emancipatoria de la universidad. La Paz, Bolivia; CIDES-UMSA.
- DIEZ, M. L. (2004) Reflexiones en torno a la interculturalidad. *Cuadernos de Antropología Social N° 19*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. pp. 191-213.
- FERNÁNDEZ, C; GANDULFO, C; UNAMUNO, V. (2012) Lenguas indígenas y escuela en la provincia del Chaco: El proyecto Egresados. V Jornadas de Filosofía y Lingüística, 21, 22 y 23 de marzo de 2012, La Plata, Argentina. Identidades dinámicas. Variación y cambio en el español de América. En Memoria Académica. En: www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3768/ev.3768.pdf
- GOROSITO KRAMER, A. M. (2008) Convenios y leyes: la retórica políticamente correcta del Estado. *Cuadernos de antropología social*, (28), 51-65.
- GUBER, R. (2001) La etnografía, método, campo y reflexividad. Bogotá: Grupo Editorial Norma. Enciclopedia latinoamericana de socio-cultura y comunicación. ISBN 958-04-6154-6.
- GUIMENEZ, S. (2005) Políticas sociales y los dilemas de la participación. Revista Laboratorio. UBA, Buenos Aires, Año 6, No. 16, pp.13-18.
- IURICH, María F., Karen, C. y Barboza, T. (2014) *Análisis de los enunciados sobre educación para pueblos indígenas en la Ley de Educación de la Provincia del Chaco N° 6.691/2010*, I Congreso de la Asociación Argentina de Sociología, mimeo
- MATO, D. (2008) “No ha saber “universal”, la colaboración intercultural es imprescindible”. Centro de Investigaciones Postdoctorales de la Universidad Central de Venezuela. *Alteridades*. 18(35): Pp. 101-116.
- MATO, D. (2015) Educación superior y pueblos indígenas en América Latina: contextos y experiencias. Universidad Nacional de Tres de Febrero. EDUNTREF. Sáenz Peña, Provincia de Buenos Aires.
- OSSOLA, M. (2016). Pueblos indígenas y educación superior en la Argentina: debates emergentes. *Revista del Cisen Tramas/Maepova*, 4 (1), 57-77.
- RAHNEMA, MAJID (1996) Participación. En: Sachs, W. Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder. PRATEC, Perú, pp.125-141.
- SABINO, C. (1996) El proceso de Investigación. 4ta reimpression, ISBN 950-724-575-8. Lumen-Humanitas. Buenos Aires.



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

SANDOVAL FORERO, A y GUERRA GARCÍA RA XIMHAI, E. (2007) LA Interculturalidad en la Educación Superior En México Eduardo, mayo-agosto, año/Vol.3, Número 2 Universidad Autónoma Indígena de México Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa. pp. 273-288

VACCAREZZA, L. (2006). Autonomía universitaria, reformas y transformación social. *Vessuri, H., Universidad e investigación científica, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires*, 33-49.

Otras fuentes:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE. Programa Pueblos Indígenas (2015) Informe final “Consulta a docentes indígenas del Chaco sobre necesidades de formación docente en servicio” Resistencia, Chaco, Ana María Gorosito Kramer, 31 págs., *mimeo*.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE. Programa Pueblos Indígenas (2015) Acta de acuerdo “Consulta a docentes indígenas del Chaco sobre necesidades de formación docente en servicio”. Resistencia, Chaco, 1 pág.